puertas y las cuentas cerradas en todo lados. Y cada vez son más los "embargados".

Ortega aun tendría una pequeña chance para "arreglar" su salida. Es notorio que no le tienta mucho y prefiere el "método" sirio. Pero es más que ello, es la esencia de la doctrina castrista y marxista-leninista: puestos en el poder, éste no se cede jamás. Fidel advertía a sus más allegados, para justificar el ajusticiamiento de sus propios camaradas y compañeros de lucha, que para evitar cualquier conspiración, lo importante frente a quien alienta esa intención o ese sueño es arrancárselo de la cabeza, y la cabeza también. Ese era el criterio de Fidel, quien ejemplificaba, además, con su propio caso: si nosotros en menos de dos años derrocamos a una de las dictaduras más fuertes, cualquiera puede creer que sacarnos a nosotros es mucho más fácil, pero que ni lo piensen. Entonces inventó el paredón.

Castro inculcó todo esto a Chávez –Maduro es un títere menor– y a Ortega. Pero ya en otros tiempos, en los que resulta más difícil aplicar a rajatabla la tesis de Fidel de no hacer elecciones y nada de libertad de prensa. Ha sido preciso realizar simulacros que es lo que ha pasado en Venezuela, Nicaragua, y también en Bolivia e incluso Ecuador, aunque ahí a Correa le falló la carambola.

Pero simulacros hasta ahí. En lo de ceder el poder nada de simulaciones y cosmética. En Venezuela se habla de crímenes de lesa humanidad. En Nicaragua puede ser peor, aún. Más de 200 muertos en dos meses. No hay que descartar que esta política represiva, descarada y desaforada de Ortega derive en una guerra civil.

Es preciso buscar una salida que evite la guerra. La OEA esta en ello –en búsqueda de una solución negociada– y a esta altura de los acontecimientos, parece ser la única alternativa que resta. La fórmula pasa por elecciones libres con todas las garantías y, ya ineludiblemente, un acortamiento del mandato de la dupla Ortega-Murillo. La iglesia habla de elecciones el año próximo. Los estudiantes dicen que Ortega se vaya ya.

Una buena parte de los nicaragüenses serían menos intransigentes, pero sienten que si le dan un tiempo, Ortega no va a honrar lo que se acuerde, sean quienes sean los garantes y patrocinantes. Es decir, que Ortega no renegará de la doctrina y, como el alacrán, terminará infectado por su propio veneno.

cumbre un lugar muy cómodo tanto para Rusia como para EE.UU. Se trata de un tercer país", dijo a los periodistas el asesor de Putin para Asuntos Internacionales, Yuri Ushakov.

La fecha y el lugar de ese encuentro se anunciarán hoy de forma simultánea por el Kremlin y la Casa Blanca, precisó poco después Bolton al ofrecer una rueda de prensa en la sede de la agencia oficial Interfax en pistas sobre dónde y cuándo tendrá lugar la cumbre, adelantó que será por la tarde y durará varias horas, incluirá un cara a cara, seguramente un desayuno de trabajo y una rueda de prensa conjunta para informar de los resultados.

Las relaciones entre los dos países atraviesan su peor momento desde la desintegración de la Unión Soviética, sobre todo después de la anexión de Crimea por Mos-

Se podría vivir en Encélado

MADRID (EFE). Encélado, la luna helada de Saturno, reúne los requisitos básicos para la vida tal y como la conocemos, según investigaciones científicas que identificaron grandes moléculas orgánicas ricas en carbono que salen despedidas de grietas situadas en su superficie, de acuerdo con los datos proporcionados por la sonda Cassini.

"Debemos ser cautos, pero es emocionante considerar que este descubrimiento indica que la síntesis biológica de moléculas orgánicas es posible en Encélado", dijeron.

La búsqueda de posibilidades de vida más allá de la Tierra se ha centrado en algunos de nuestros vecinos del Sistema Solar y los científicos creen que las mejores bazas podrían ser Europa, una de la lunas de Júpiter, y Encélado, que orbita Saturno.

Proteína mejora la memoria

BARCELONA (EFE). Investigadores descubren que una proteína, la NEK7, regula la correcta formación de neuronas en el hipocampo, región del cerebro asociada a la memoria.

Los alimentos más ricos en proteínas son de origen animal, entre ellos la carne vacuna, pollo y salmón, además de huevos y quesos; aunque también existen en algunos vegetales.

La proteína NEK7 regula la formación de neuronas, ya que es necesaria para el crecimiento y ramificación de dendritas y para la formación y morfología de las espinas dendríticas.

Investigadores del Instituto de Investigación Biomédica sugieren, incluso, que el NEK7 tiene más roles, posiblemente también en otras regiones del cerebro.

...igualdad y el respeto".

SBE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

Ministerio Público
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 12/2018
***"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS"* - ID: 339.621**

El MINISTERIO PÚBLICO con sede en Chile esq. Jejui. Invita a personas físicas o jurídicas interesadas en participar a la Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 12/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS" aprobado por Resolución F.G.E. N° 2.985/2018

1-) **FECHA TOPE PARA CONSULTAS:** 29 de junio de 2018 hasta las 13:00hs.
2-) **FECHA Y HORA TOPE DE RESPUESTA:** 04 de julio de 2018 hasta las 13:00hs.
3-) **INICIO Y FIN DE RECEPCION DE PROPUESTAS DE PRECIOS: Desde las 08:00hs del 11 de julio de 2018 hasta las 08:00hs del 12 de julio de 2018.**
4-) **LA DIRECCION DE SESION PUBLICA ES: www.contrataciones.gov.py**
5-) **INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA:** (LANCES) Desde las 08:10hs. del día 12 de julio de 2018.

La referencia de tiempo es el horario del servidor del sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.

6-) **FECHA Y HORA DE ENTREGA DE OFERTAS:** el 16 de julio de 2018 hasta las 09:00hs. En la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones ubicado en Chile y Jejuí – Oficinas Administrativas del Ministerio Publico- 2° Piso
7-) **FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES:** el 16 de julio de 2018 a las 09:15hs.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley 2051/03

Asunción, 28 de junio de 2018

y ella ya quiere cambiar su apellido.
Realmente es una pena vivir en una injusticia.

Me gusta · Responder · Marcar como spam
· 2 · 20 h

Medidas provisorias que no debieron durar más de 6 meses, se extienden por años.

ante la amenaza de que en cualquier momento pueda cambiar la situación a algo que no desean.
Mi hija está a meses de cumplir 15 años.. tiene muy en claro su deseo, sueño y voluntad y aún no rigen el derecho que tiene!

Con excusas varias, los derechos de la niñez son pisoteados por la propia justicia.

JEM indagará caso de adopción

Tras la publicación de un caso en el que un matrimonio lleva 11 años en litigio para poder adoptar una niña, que actualmente ya tiene 12 años, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) ordenó que la Dirección General de Auditoría de Gestión Judicial verifique el expediente. Por su parte, el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) también intervendrá en la diligencia.

Al respecto el presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, Cristian Kriskovich, manifestó en conversación con ABC Cardinal que "normalmente tomamos conocimiento de este tipo de hechos cuando saltan a la luz a través de los medios de prensa".

Kriskovich explicó que primeramente "se transmitirá la información a los otros miembros del Jurado. Luego el pleno aprueba pedir o no la información sumaria, que consiste en pedir una copia íntegra del expediente y ver qué paso en todo ese tiempo, para saber si esa dilación corresponde a problemas de las partes o bien fue de parte de los agentes judiciales, sea Defensor de la Niñez o Juez de la Niñez como en este caso".

En otro momento señaló el titular del JEM que en un área tan sensible como lo es el de la niñez, el juez deberá limitar los incidentes que puedan plantear las partes afectadas por el proceso judicial. Esa labor, el magistrado la debe llevar a cabo de oficio, según dijo Cristian Kriskovich.

Esto es porque el Juez es quien tiene mayor facultad de velar por el debido proceso y por los derecho del niño. "Es lamentable que se haya llegado a ese punto", señaló Kriskovich con relación al tiempo que lleva estancado el litigio.

Por otra parte, el presidente del Jurado apuntó a que "si la Corte empieza a ver los casos de adopción, vamos a ver que son muchos los que duran años en detrimento a que el niño tenga un papá y una m[illegible]".

El Jurado debió reunirse ayer, pero la sesión se suspendió por falta de quórum.

Luego invitó a que los integrantes de la máxima instancia judicial analicen los casos para verificar cómo se están llevando y si hay necesidad de reformar la Ley 1.136/97 de adopciones.

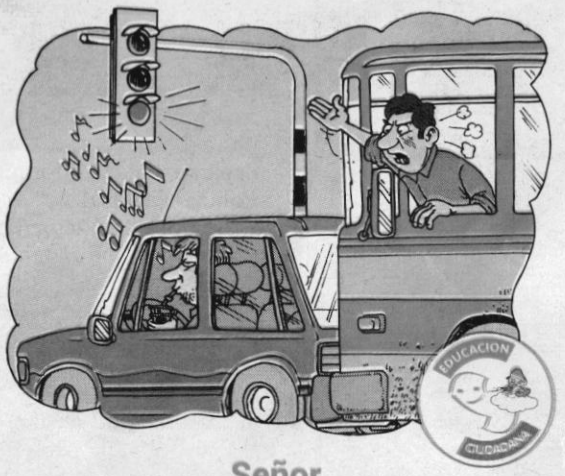

Señor,

ayude a la fluidez del tránsito,
salga rápido cuando el
semáforo le da luz verde.

www.abc.com.py

abc COLOR
EL DIARIO COMPLETO

SBE
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

Ministerio Público
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 12/2018
***"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS"* - ID: 339.621**

El MINISTERIO PÚBLICO con sede en Chile esq. Jejui. Invita a personas físicas o jurídicas interesadas en participar a la Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 12/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS" aprobado por Resolución F.G.E. N° 2.985/2018

1-) **FECHA TOPE PARA CONSULTAS:** 29 de junio de 2018 hasta las 13:00hs.
2-) **FECHA Y HORA TOPE DE RESPUESTA:** 04 de julio de 2018 hasta las 13:00hs.
3-) **INICIO Y FIN DE RECEPCION DE PROPUESTAS DE PRECIOS: Desde las 08:00hs del 11 de julio de 2018 hasta las 08:00hs del 12 de julio de 2018.**
4-) **LA DIRECCION DE SESION PUBLICA ES: www.contrataciones.gov.py**
5-) **INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA:** (LANCES) Desde las 08:10hs. del día 12 de julio de 2018.

La referencia de tiempo es el horario del servidor del sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.

6-) **FECHA Y HORA DE ENTREGA DE OFERTAS:** el 16 de julio de 2018 hasta las 09:00hs. En la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones ubicado en Chile y Jejuí – Oficinas Administrativas del Ministerio Publico- 2° Piso
7-) **FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES:** el 16 de julio de 2018 a las 09:15hs.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley 2051/03

Asunción, 27 de junio de 2018

al aluminio ya han encarecido las futuras casas nuevas entre un 8 y un 10% por las repercusiones que tienen esos absurdos gravámenes en toda la cadena productiva, y la guerra no ha hecho más que comenzar.

Y quedan, claro, los derechos del consumidor. Si a un comprador norteamericano le da la gana de adquirir un Mercedes Benz o un Audi en vez de un Cadillac, la Casa Blanca no debe penalizarlo por tomar esa libérrima decisión. Con los dólares también se vota. El mercado no debe ser castigado de una manera tan brutal. El mercado es otra expresión de la libertad individual.

A mediados del siglo XIX Gran Bretaña eliminó unilateralmente todos los aranceles y se enriqueció mucho más que sus vecinos. Es una lástima que Trump no tome en cuenta los consejos de Milton Friedman, y que no entienda que la libertad de elegir es fundamental para abaratar los precios y fomentar la competencia.

Trump, lamentablemente, es un nacionalista blanco (que en Estados Unidos quiere decir, más o menos, de origen norte-europeo) obsesionado por el temor a que los extranjeros cambien los signos de identidad de la sociedad estadounidense.

Es el terror que esgrimían los antisemitas de siempre en casi toda Europa: primero, había que marginar a los judíos para que no contaminaran el cuerpo social. Los expulsaron de muchas naciones o los obligaron a vivir en guetos. Luego los nazis, cuando llegaron al poder en Alemania y Austria, decidieron matarlos.

En Estados Unidos en 1776 había cuatro millones de colonos blancos, más medio millón de esclavos. De ese dato del censo se ha pasado al abigarrado panorama actual. Si a Trump no lo cegara el racismo, si no pensara que los inmigrantes "infestan" al país, se daría cuenta de que el mestizaje cultural y étnico no solo enriquece a Estados Unidos, sino que es el inevitable destino de una nación exitosa como esta, que ya pasa de 320 millones de habitantes de todos los colores y orígenes.

Esa es la dirección en que marcha la civilización de una manera lenta, inexorable y espontánea hacia los polos de desarrollo del planeta. Los africanos, fundamentalmente, emigran hacia Europa. Los latinoamericanos, especialmente los procedentes de naciones fallidas, hacia Estados Unidos. No es inteligente segregarlos y escarnecerlos. La globalización conviene y comienza por casa. **[©FIRMAS PRESS]**

@CarlosAMontaner. El último libro de CAM es una revisión de Las raíces torcidas de América Latina, publicada por Planeta y accesible en papel o digital por Amazon.

UE sanciona a 11 jerarcas chavistas

LUXEMBURGO (AFP, Reuters). La Unión Europea (UE) impuso ayer sanciones contra 11 oligarcas venezolanos, a raíz de las últimas elecciones presidenciales, del 20 de mayo, rechazadas por la comunidad internacional, por realizarse sin garantías democráticas.

La principal herramienta usada es el congelamiento de activos que esos jerarcas tengan en países de la UE, así como la prohibición de ingresar a esos Estados.

La medida se suma a acciones contra otros 7 funcionarios venezolanos de alto rango, sancionados en enero.

Al contrario que Canadá, Estados Unidos y Panamá, los europeos se resisten a imponer sanciones al presidente venezolano, ya que abogan por no romper todos los puentes con el Gobierno para una eventual solución negociada a la crisis.

En noviembre, la UE aprobó su primer paquete de sanciones, consistentes en un embargo de armas y de material susceptible de usarse para la "represión interna".

Identifican a periodistas asesinados

CALI, Colombia (AFP). Tres meses de dolorosa incertidumbre llegaron a su fin: Colombia identificó plenamente los cuerpos de los tres ecuatorianos del equipo de prensa del diario El Comercio de Quito que fueron asesinados en cautiverio por rebeldes de la guerrilla de las FARC en la frontera.

Los cadáveres corresponden a los del periodista Javier Ortega, el fotógrafo Paúl Rivas y el conductor Efraín Segarra, secuestrados el 26 de marzo.

Los familiares fueron informados tras el cotejo de ADN y exámenes forenses.

El equipo periodístico cayó en poder del grupo que dirige el exguerrillero Walther Arizala, alias de Guacho, cuando realizaban un reportaje en la convulsa frontera donde operan bandas del narcotráfico. Los captores pretendían la excarcelación de allegados a Guacho presos en Ecuador, a cambio de la liberación de los rehenes.

A raíz de este caso, Colombia y Ecuador lanzaron una feroz cacería contra Guacho en ambos lados de la frontera.

SBE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 12/2018

"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS" - ID: 339.621

El MINISTERIO PÚBLICO con sede en Chile esq. Jejui. Invita a personas físicas o jurídicas interesadas en participar a la Licitación Pública Nacional Por Subasta a la Baja Electrónica N° 12/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS" aprobado por Resolución F.G.E. N° 2.985/2018

1-) **FECHA TOPE PARA CONSULTAS:** 29 de junio de 2018 hasta las 13:00hs.
2-) **FECHA Y HORA TOPE DE RESPUESTA:** 04 de julio de 2018 hasta las 13:00hs.
3-) **INICIO Y FIN DE RECEPCION DE PROPUESTAS DE PRECIOS: Desde las 08:00hs del 11 de julio de 2018 hasta las 08:00hs del 12 de julio de 2018.**
4-) **LA DIRECCION DE SESION PUBLICA ES: www.contrataciones.gov.py**
5-) **INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA:** (LANCES) Desde las 08:10hs. del día 12 de julio de 2018.

La referencia de tiempo es el horario del servidor del sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.

6-) **FECHA Y HORA DE ENTREGA DE OFERTAS:** el 16 de julio de 2018 hasta las 09:00hs. En la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones ubicado en Chile y Jejuí – Oficinas Administrativas del Ministerio Publico- 2° Piso
7-) **FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES:** el 16 de julio de 2018 a las 09:15hs.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley 2051/03

Asunción, 26 de junio de 2018